

 <b>INPROPLAST S.A.C.</b> INDUSTRIA PROCESADORA DEL PLASTICO S.A.C	<b>POLÍTICA</b>	INP-POL-GGL-ADG-002	
	<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	Versión:01	Página 1 de 2

En **INPROPLAST S.A.C.**, nuestra aspiración es generar valor a través de la excelencia operativa, logrando que nuestras prácticas diarias demuestren nuestro compromiso social, económico y medioambiental.

Para que esto sea una realidad, asumimos los siguientes compromisos:

## **1. OBJETIVO Y ALCANCE:**

### **1.1. Objetivo:**

- Establecer los criterios, directrices y lineamientos para desarrollar una adecuada gestión Social.
- Mantener una comunicación fluida con nuestros principales grupos de interés, conociendo las expectativas de cada uno de ellos.

### **1.2. Alcance:**

La presente política aplica a todas las operaciones de INPROPLAST SAC., teniendo en cuenta lo siguiente:

- Será aplicada a todos los trabajadores, accionistas, proveedores, clientes, organismos reguladores y fiscalizadores.
- La difusión de esta política estará a cargo del Área de Recursos Humanos.

## **2. PARTICIPANTES:**

### **2.1. Grupos de interés:**

- Proveedores, clientes.
- Organismos reguladores y fiscalizadores.

### **2.2. INPROPLAST SAC:**

- Accionistas, Gerencia General.
- Administradores, Jefaturas y todo el personal en general.

## **3. CRITERIOS DE APLICACION:**

Los criterios de aplicación para la política de Responsabilidad Social son los siguientes:

- ### **3.1. Estado de Derecho y Gobernabilidad:** Se respetan y cumplen las leyes y normas vigentes de la legislación peruana, Constitución Política del Perú, Legislación laboral, legislación ambiental, entre otras.

	<b>POLÍTICA</b>	INP-POL-GGL-ADG-002	
	<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	Versión:01	Página 2 de 2

- 3.2.** Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales: Nos basamos en la igualdad de oportunidades, la no discriminación, el no hostigamiento sexual laboral y el respeto a la diversidad, gestionando el desarrollo de las competencias de nuestros trabajadores, promoviendo la prevención en los temas de seguridad y salud en el trabajo.
- 3.3.** Diálogo: Se facilita la libre comunicación en todos los niveles de nuestra empresa.
- 3.4.** Compromiso con los clientes: Ofrecemos productos de buena calidad, a través de una logística que garantiza una atención rápida y oportuna.
- 3.5.** Anticorrupción: Se rechazan las prácticas de soborno, corrupción u otro tipo de contribuciones que busquen la obtención de ventajas empresariales.
- 3.6.** Cuidado del Medio Ambiente: Nos encontramos comprometidos por preservar nuestro medio ambiente y somos conscientes de los desperdicios que generamos en nuestra cadena productiva, es por ello que tenemos un procedimiento de reciclaje y de desecho de residuos generales no peligrosos.
- 3.7.** Trabajo Infantil y trabajo forzoso: Nuestra empresa, rechaza tanto el trabajo infantil como el trabajo forzoso.

INPROPLAST SAC